



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

El servicio que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el canal del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberán tener los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial (Describir si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, audiofonos, etc.)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/as usuarias que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/as usuarias que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	GESTIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y REGISTRO.	RESPONDER Y TRAMITAR OPORTUNAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS QUE ATENDEN LA CONVENCIONAL, INTERVENIENDO PARA LA COMANDANTE EN GENERAL Y LAS OTRAS INSTITUCIONES, TENDIENTES A PREVENIR O MITIGAR EL DAÑO.	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: 1. ASISTENTE PERSONAL DEL CIUDADANO A LAS UNIDADES POLICIALES. 2. SERVICIO TELEFÓNICO AL 911. 3. NÚMERO TELEFÓNICO DE LAS UNIDADES DE PUEBLO COMUNITARIA	1. DATOS PERSONALES DEL O LOS SOLICITANTES	1. RECIBIR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. IDENTIFICAR AL SOLICITANTE. 3. ATENDER LOS PROBLEMAS Y SOLICITUDES DEL CIUDADANO. 4. ELABORAR PARTES INFORMATIVAS. 5. REGISTRAR LA ATENCIÓN BRINDADA.	ININTERROMPIDA (24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES CIUDADANA EN GENERAL.	UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (UPC)	<a href="#">INFORMACIÓN NACIONAL</a> <a href="#">PUEBLO COMUNITARIO</a>	1. PRESENCIAL 2. TELEFÓNICO 3. CALL CENTER	NO	"NO APLICABLE" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	"Este servicio aún no está disponible en línea"	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
2	1800 - DELITO	SERVICIO TELEFÓNICO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANA PARA REALIZAR DENUNCIAS EN CASO DE DELITOS O VIOLACIÓN DE DERECHOS.	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: 1. LLAMADA TELEFÓNICA AL 1800-DELITO (1800-335846) A NIVEL NACIONAL.	1. DATOS PERSONALES O AJAAS DEL DENUNCIANTE 2. INFORMACIÓN REAL DEL EVENTO DENUNCIADO	1. RECIBIR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA. 3. DESIGNAR A UNA UNIDAD POLICIAL PARA LA DENUNCIA PARA QUE VERIFIQUE LOS DATOS DE LA MISMA. 4. REPORTAR INFORME A FISCALÍA PARA INICIAR LA INVESTIGACIÓN.	ININTERROMPIDA (24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES CIUDADANA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	<a href="#">WEB DELITO</a>	1. TELEFÓNICO 2. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICABLE" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	<a href="#">WEB DELITO</a>	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
3	1800-DROGAS	SERVICIO TELEFÓNICO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANA PARA REALIZAR DENUNCIAS EN CASO DE MEDIO TRAFICO INTERNO DE SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN.	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: 1. LLAMADA TELEFÓNICA AL 1800-DROGAS (1800-335843) A NIVEL NACIONAL.	1. DATOS PERSONALES O AJAAS DEL DENUNCIANTE 2. INFORMACIÓN REAL DEL EVENTO DENUNCIADO	1. RECIBIR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA. 3. DESIGNAR A UNA UNIDAD POLICIAL PARA LA DENUNCIA PARA QUE VERIFIQUE LOS DATOS DE LA MISMA. 4. REPORTAR INFORME A FISCALÍA PARA INICIAR LA INVESTIGACIÓN.	ININTERROMPIDA (24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES CIUDADANA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	<a href="#">WEB DROGAS</a>	1. TELEFÓNICO 2. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICABLE" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	<a href="#">WEB DROGAS</a>	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
4	CONSULTA DE OBJETOS RECURRADOS	SERVICIO EN LÍNEA QUE LA POLICIA NACIONAL BRINDA A LA CIUDADANA PARA QUE CONSULTAR Y IDENTIFICAR LOS OBJETOS ELECTRODOMESTICOS RECURRADOS.	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: 1. CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICIA JUDICIAL.	1. TIPO DE OBJETO 2. MARCA DE OBJETO 3. COLOR DEL OBJETO	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL OBJETO RECURRIDO: TIPO DE OBJETO, MARCA DE OBJETO Y COLOR DEL OBJETO. 2. EL SISTEMA PROCESAR LA INFORMACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA.	ININTERROMPIDA (24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES CIUDADANA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	<a href="#">OBJETOS RECURRADOS</a>	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICABLE" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	<a href="#">OBJETOS RECURRADOS</a>	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
5	CONSULTA DE VEHICULOS RECURRADOS Y BOMBADEO	SERVICIO EN LÍNEA QUE LA POLICIA NACIONAL BRINDA A LA CIUDADANA PARA QUE CONSULTAR Y IDENTIFICAR LOS VEHICULOS BOMBADEO Y RECURRADOS.	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: 1. CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICIA JUDICIAL.	1. NÚMERO DE PLACA, MOTOR O CHASIS DE VEHICULO A CONSULTAR	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL VEHICULO RECURRIDO: NÚMERO DE PLACA, NÚMERO DE CHASIS O NÚMERO DE MOTOR. 2. EL SISTEMA PROCESAR LA INFORMACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA.	ININTERROMPIDA (24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES CIUDADANA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	<a href="#">VEHICULOS RECURRADOS</a> <a href="#">VEHICULOS BOMBADEO</a>	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICABLE" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	<a href="#">VEHICULOS RECURRADOS</a> <a href="#">VEHICULOS BOMBADEO</a>	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
6	ACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE "BOTÓN DE SEGURIDAD"	EL BOTÓN DE SEGURIDAD ES UN SISTEMA, QUE MEDIANTE UNA APLICACIÓN PARA TELÉFONO CELULAR, PERMITE EL TIPO DE ALERTAS GEOLOCALIZADAS VÍA SMS A LA UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA MÁS CERCA AL LUGAR DEL INCIDENTE, PARA SU ATENCIÓN INMEDIATA.	1. DIRIGIRSE A LA UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA MÁS CERCA A SU DOMICILIO, ESTA UNIDAD DEBE TENER INTERNET PARA QUE FUNCIONE EL SISTEMA. 2. LLENAR UN FORMULARIO DE SOLICITUD PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA.	1. LLENAR FORMULARIO DE SOLICITUD PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA: DATOS PERSONALES DE SEGURIDAD	1. EL POLICIA COMUNITARIO DEBEA SOCIALIZAR CON EL CIUDADANO DE LOS BENEFICIOS Y RESPONSABILIDADES QUE BRINDA TENER EL BOTÓN DE SEGURIDAD. 2. LUGAR DE HABER DETENIDO LOS DATOS, EL POLICIA INGRESARÁ AL SISTEMA LA INFORMACIÓN REGISTRO	ININTERROMPIDA (24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES CIUDADANA EN GENERAL.	UNIDADES DE POLICIA COMUNITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	<a href="#">INFORMACIÓN NACIONAL</a> <a href="#">POLICIA COMUNITARIA</a>	1. PRESENCIAL	SI	<a href="#">FORMULARIO BOTÓN DE SEGURIDAD</a>	"NO APLICABLE", ESTE SERVICIO NO SE BRINDA POR INTERNET	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
7	ATENCIÓN CIUDADANA DE QUEJAS Y DENUNCIAS POLICIALES	SERVICIO QUE PERMITE REGISTRAR DENUNCIAS PERSONALES O ANÓNIMAS EN CONTRA DE MALAS CONDUCTAS POLICIALES.	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: 1. CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICIA NACIONAL.	1. NÚMERO DE CÉDULA DEL DENUNCIANTE 2. CÓDIGO DISTRITAL DE ENCUENTRA EN LA CÉDULA DE IDENTIDAD 3. CORREO ELECTRÓNICO 4. NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO 5. DATOS DEL DENUNCIADO 6. CIRCUNSTANCIAS DEL HECHO 7. LUGAR DEL ACOSAMIENTO	1. RECIBIR E IDENTIFICAR EL TIPO DE DENUNCIA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA. 3. DESIGNAR A UNA UNIDAD POLICIAL DE ASIENTOS INTERNO PARA QUE REALICE LA VERIFICACIÓN.	ININTERROMPIDA (24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES CIUDADANA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	<a href="#">INSPECTORÍA GENERAL</a> <a href="#">ATENCIÓN POLICIAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS</a>	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICABLE" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	<a href="#">ATENCIÓN POLICIAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS</a>	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
8	CERTIFICADO DE NO PERTENENCIA A LA INSTITUCIÓN POLICIAL O NO HABER SIDO CHOCADO DE DAÑO A LA VEHICULO	BRINDAR A LA CIUDADANA LA INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS QUE PERTENECEN A LA INSTITUCIÓN POLICIAL, O HAN SIDO CHOCADOS DE DAÑO A LA VEHICULO.	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: 1. CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICIA NACIONAL.	1. CÉDULA DE IDENTIDAD	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE AL SISTEMA. 2. EL SISTEMA PROCESAR LA INFORMACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA. 3. ENTREGA DE CERTIFICADO	ININTERROMPIDA (24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES CIUDADANA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	<a href="#">INFORMACIÓN GENERAL DE PERSONAS</a>	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICABLE" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	<a href="#">CERTIFICADO DE ARCHIVO PASIVO</a>	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
9	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ESTE SERVICIO LE PERMITE SOLICITAR INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE GENERE O SE INCORPORA EN PODER LA INSTITUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP (PART. 1 Y 15)	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: 1. ENTREGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN FÍSICO O A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO. 2. ENTREGAR DOCUMENTO QUE LA RESPUESTA DE CONTINGENCIA DE ENTREGA ANTES DE LOS 15 DÍAS DEPOSITADO EN EL ART. 9 DE LA LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP (PART. 1 Y 15). 3. ENTREGAR LA SOLICITUD CON LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DESDE EL MEDIO QUE HAYA SELECCIONADO (SERVICIO EN LÍNEA O RETIRO EN OFICINA)	1. CÉDULA DE IDENTIDAD 2. DOCUMENTO QUE LA RESPUESTA DE CONTINGENCIA DE ENTREGA ANTES DE LOS 15 DÍAS DEPOSITADO EN EL ART. 9 DE LA LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP (PART. 1 Y 15). 3. ENTREGAR LA SOLICITUD CON LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DESDE EL MEDIO QUE HAYA SELECCIONADO (SERVICIO EN LÍNEA O RETIRO EN OFICINA)	1. LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA LEGA A LA MÁQUINA AUTOMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. 2. PARA LA OFICINA QUE GENERA, PRODUCE O CUSTODIA LA INFORMACIÓN EN LÍNEA. 3. SE EMITE A LA MÁQUINA AUTOMÁTICA PARA LA RESPUESTA A LA SOLICITUD HAYA DESARROLLADO OFICIALMENTE LA ENTREGA DE LA CONSIGNACIÓN CON LA RESPUESTA A LA SOLICITANTE	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00	GRATUITO	15 DÍAS	USUARIOS PERSONAS NATURALES CIUDADANA EN GENERAL.	SE ATIENDE EN TODAS LAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL.	<a href="#">SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</a>	PÁGINA WEB Y ENTREGA A NIVEL NACIONAL.	SI	<a href="#">FORMULARIO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</a>	<a href="#">FORMULARIO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</a>	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		

Para ser llenado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) [Portal de Trámites Ciudadanos \(PTC\)](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 30/04/2020

PERSONAL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MENSA

PERSONAL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN (LITERAL II): DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y SISTEMAS ESTADÍSTICOS

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: C/RA DEL E. M. DE UN CANCHAS FÚTBOL

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: [@pncn@pncn.gob.ec](#)

6